

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 22 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.270.

La alianza hispano alemana

Cuando los escándalos vergonzosos de París, en Agosto último, dijimos que, en nuestra opinión, la alianza hispano-alemana estaba hecha, porque consideramos que lo que no habrían alcanzado la astucia de Bismarck, tentado nuestra ambición nacional, ni los obsequios y distinciones del Emperador de Alemania, halagando el amor propio de nuestro Monarca, lo habían de lograr los republicanos de París hiriendo en su dignidad á la nación española. Hoy nos afirmamos en aquella idea, fundando nuestra opinión en el empeño que ponen los anti-dinásticos y los anti-monárquicos en que no se realice aquel suceso, pues la experiencia nos enseña que, basta que los carlistas ó los republicanos se propongan una cosa, para que salga la contraria; y en esta ocasión, en vez de uno, son dos los que no quieren a alianza de España con Alemania.

¿Y por qué no la quieren? ¿Por antipatía á la raza? ¿Por patriotismo? No es por antipatía de raza, puesto que los republicanos españoles fueron partidarios de Alemania mientras los soldados alemanes se batieron con los soldados del imperio francés, bien que luego fueron enemigos de los alemanes, cuando se proclamó la república en Francia. Los carlistas fueron más consecuentes: simpatizaron con los alemanes, á pesar de su origen y de su heregía, lo mismo en tiempo del imperio que en tiempo de la república. Con el maravilloso sentido práctico que les distingue, habían previsto que, al llegar á París el Rey de Prusia, sentaría en el trono de San Luis á Enrique V, que luego, tocado de la gracia, se convertiría al catolicismo y marcharía hácia Roma para devolver al Papa su poder temporal y á los príncipes italianos los reinos de que fueron ilegítimamente desposeídos. Verdad es que, ni en Versalles ni en París, se realizaron aquellos extraordinarios, previstos y predichos acontecimientos; pero en cambio, al volver á Berlin, convertido en Emperador de Alemania el que salió Rey de Prusia, su canciller el príncipe de Bismarck se declaró enemigo de la restauración de la monarquía legítima en Francia y proclamó el Kulturkampf, es decir, la feroz y humillante persecución del catolicismo en aquel nuevo imperio.

Los republicanos, para probar que á España no le conviene mezclarse en las contiendas de dos naciones poderosas, alegan ahora la razón de que, sea cual fuere el resultado de la lucha, nos esponemos á perder mucho con el albur de ganar poco; pero esta razón carece de fuerza en boca de los que, en 1870, se comprometieron á ayudar á Francia en su guerra con Alemania, sin tener en cuenta que España se hallaba empeñada en dos guerras civiles, y no realizaron su compromiso porque Gambetta creyó que la promesa no valía los tres millones que pedían (1).

Esa intemperancia interesada de los órganos de los partidos extremos y las debilidades del gobierno ante estas manifestaciones, empeñado desde el primer momen-

to en que no se festejara sino en Palacio al ilustre huésped que, honrando al Rey, honra á la nación que el Rey representa, nos han valido ya una merecida repulsa, que nos podíamos haber ahorrado si la pasión de partido no ahogara siempre en nosotros la voz del patriotismo. «Si los españoles no quieren oír hablar de su alianza con Alemania—dice la «Gaceta Nacional» alemana, justamente resentida—por nuestra parte podemos asegurarles que aquí nadie trata de ofrecérsela. No hay persona razonable en Alemania que no apruebe su resolución de no querer mezclarse en querrelas que no les atañen; pero séanos permitido sonreirnos de su precipitación en rechazar proposiciones que nadie les ha de hacer. Así como no hemos necesitado de los españoles para conquistar la posición que ocupamos actualmente en Europa, tampoco necesitamos de ellos para conservarla.»

Estamos convencidos de que esto es verdad, y porque es verdad lamentamos que se haya provocado esta reprimenda, que no por ser cortés, es ménos contundente. Tenemos la firme convicción de que así por parte de España como por parte de Alemania no hubo otra mira que establecer cambio de ideas y simpatías para las eventualidades de lo porvenir, en lo que es de interés común; pero es posible que la influencia de imprevistos acontecimientos determine otra cosa. No nos cansaremos de repetirlo: antes de los sucesos de París, no había en España partidarios de la alianza con Alemania; después de aquella ofensa hecha á la nación en la persona del jefe del Estado, fueron muchos los que la habrían aceptado por despecho.

Es indudable que á no haberse inferido á nuestro Rey y á nuestra patria aquel agravio, á pretexto á su afición á Alemania, ni el Emperador Guillermo se apresurara á buscar manera de indemnizarnos de aquel desaire por su causa sufrido, ni pagara la visita de cortesía tan pronto y tan solemnemente. La torpeza de los republicanos franceses nos ha valido esta distinción, y la torpeza de los republicanos españoles, censurando la venida del príncipe heredero de Alemania, y su empeño en desairarle; le han dado una importancia y una significación que sin ellos no tuviera. Todas las personas no pervertidas por el espíritu de partido, hasta las más ajenas á las cuestiones políticas, se han sentido heridas en su dignidad nacional al ver que unos extranjeros querían poner límites á nuestras relaciones internacionales, y que algunos españoles se empeñaban en hacernos pasar plaza de descorteses, desdeñando la visita del representante de una de las primeras naciones del mundo, ó recibéndole con frialdad, ya que no con grosería. Esto ha producido una reacción que explica la acogida simpática y en momentos afectuosa y entusiasta hecha al príncipe de Alemania. De las simpatías al representante á las simpatías á la casa representada, no vá mas que un paso, y este paso se está dando en el ánimo de los españoles, sin que lo adviertan los que sienten sus efectos.

Y este sentimiento es una nueva etapa en el camino de la alianza, que deberemos

á los esfuerzos en sentido contrario hechos por los carlistas y por los republicanos, particularmente por estos últimos.

Estamos, pues, en el período del sentimiento, y entraremos luego en el de la convicción, merced también á aquellos involuntarios aliados de Bismarck. Ellos han manifestado bastante claramente que si les disgustaban las relaciones amistosas de la familia Real de Alemania y la familia Real de España, que si se oponían á una supuesta alianza no de familia á familia, puesto que éstas no son hoy posibles, sino de nación á nación, es porque temen que aquella amistad y esta alianza han de afianzar en España la monarquía, y en el trono español la dinastía de D. Alfonso.

Los que mirábamos la visita del Rey de España al Emperador de Alemania y la visita del heredero y representante del Emperador de Alemania al rey de España no mas que como actos de mera cortesía, desde que los enemigos de la monarquía y de la dinastía le dan otro carácter y otra importancia, no podemos prescindir de celebrarlos como faustos sucesos para lo que es objeto de nuestro amor y de nuestro respeto. A nosotros en esta cuestión nos ha de mover interés, no solo distinto, sino contrario al que á ellos inspira, y hemos de tener por bueno lo que ellos consideran malo, y desear, procurar y favorecer lo que ellos rechazan y abominan. Esta es la lección que vamos sacando de sus desdenes y censuras.

¿Y en qué ha de consistir esta alianza, si se realiza? No para intervenir en los asuntos interiores de Francia, sino para establecer á su alrededor una especie de cordon sanitario que nos libre de la epidemia de anarquía que á ella la devora, y que, con poco recato, trata de propagar entre sus vecinos. Mientras la república francesa sea el refugio de todos los conspiradores de Europa; mientras éstos, al amparo de sus fronteras y favorecidos por sus instituciones, puedan perturbar á mansalva la tranquilidad de otros pueblos, y su prensa insulte lo que estos pueblos tienen en mayor estima, Francia será el «Leproso de Europa», según la feliz expresión de uno de los más sesudos periódicos españoles, y Europa se coaligará para defenderse de sus maquinaciones ó de sus debilidades. En este sentido, todos los monárquicos y dinásticos hemos de desear la alianza de las monarquías de Europa, que combaten los enemigos de la monarquía y de los de la dinastía.—Nuestra fórmula conocida es: todo contra la revolución; nada contra la Francia.—J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

El embajador de Francia, baron des Michels, famoso por sus inconveniencias ya que no por sus talentos diplomáticos, ha querido añadir un episodio escandaloso á la serie de los que lleva dados desde que decidió poner su aristocracia al servicio de una república para representar á su país en España.

El teatro elegido por el baron des Michels para demostrar el desprecio con que mira todo cuanto á esta noble tierra se refiere ha sido Irún, y la escena de que fué protagonista se halla relatada del siguiente

modo por «El Urumea» de San Sebastian:

«Personas llegadas de Irún nos refieren el siguiente incidente desagradable que presenciaron ayer tarde en la estación de Irún:

«El embajador de Francia, señor baron des Michels, llegó en el exprés de las dos y se dirigió por los andenes exteriores, no por las dependencias señaladas al efecto, á la sección española. Los carabineros, que no conocían al embajador, pues no se dió éste á conocer, advirtiéronle que debía pasar por donde todo el mundo, á lo que el representante de Francia contestó con bruscos empujones á los individuos del resguardo:

«El embajador francés llegó al andén español acompañado del inspector de Orden público de Hendaya y del inspector francés de explotación.

«El embajador francés llamó á su presencia al administrador de aduana, quien se presentó inmediatamente á ofrecerle sus respetos; pero aquel, sin atender á las explicaciones expuestas, le empujó violentamente dirigiéndole al propio tiempo frases que no las insertamos.

«Este proceder fué censurado por el señor comisario ó inspector de esta sección de la línea férrea, dirigiéndole al señor baron des Michels la siguiente frase: «Esos actos son impropios de un personaje tan respetable.»

«El señor baron pidió explicaciones, pero el comisario insistió en su modo de calificar el proceder del señor embajador, por cuyo motivo le amenazó éste con pedir su destitución del empleo, dirigiéndole al mismo tiempo frases en extremo inconvenientes.

«Tal es la relación que se nos ha hecho del incidente que ocurrió ayer en la estación de Irún.»

Los periódicos de la noche que de este incidente se ocupan, piden al Gobierno que haga entender al famoso baron des Michels la necesidad de modificar su conducta, impropia por todos conceptos de un hombre de su alcurnia, de un representante diplomático y de un extranjero que ha recibido en España todas las pruebas de consideración que sabemos dar á nuestros huéspedes.

«El Correo» comenta de este modo la noticia de «El Urumea»:

«Si sobre esto, como creemos, se entabla alguna reclamación, llamamos, con la relación de lo que ha pasado, la atención más esmerada del Gobierno, pues ya empieza á ser digna de estudio la conducta del baron des Michels, que sin duda piensa—como suele acontecer á muchos de sus paisanos—que los españoles somos una raza inferior. ¡Y esto, cuando aun están recientes ciertos criminales hechos del populacho de París, y cuando en Fernando Pío acaba de ocurrir lo que dicen los periódicos! ¡Y esto cuando acaba de darse la gran cruz de Carlos III al señor baron des Michels!

«Esperamos, pues, á ver lo que hace nuestro Gobierno en ese incidente, pues estamos dispuestos á seguirle con esquisito cuidado.»

«La Epoca» se expresa así:

«Hoy se ha referido y comentado en

(1) Pirala.—Historia contemporánea, tomo 3.º, pág. 391 á 400.

Madrid, y no en los mas favorables términos, un nuevo incidente del viaje de regreso á Francia del embajador baron des Michels, quien podria creerse, en cuanto pisa la estacion de Irún, já rienda suelta á su irascibilidad nerviosa.

»Esta vez, «como la otra», ha padecido los efectos de tan sensible predisposicion un funcionario de aquella Aduana, que entendia cumplir con sus deberes sin desconocer el carácter diplomático y la inmunidad del embajador.

»Ván siendo ya varios los casos de igual índole que con poco ó mucho fundamento se narran del baron des Michels; y de ser el último tal como se refiere, nos parece que estaria muy en su lugar una formal reclamacion al Gobierno de la república.»

No hay para qué decir que estamos de acuerdo con los deseos manifestados por nuestros apreciables colegas. («Iberia.»)

Canje de efectos timbrados

La direccion de Rentas publica en la «Gaceta» la siguiente comunicacion:

«El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.

Idem de oficio para tribunales.

Idem de id. para la venta pública.

Pagarés de bienes nacionales.

Papel de pagos al Estado.

Timbres móviles de las 12 clases.

Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retirarán de la circulacion, son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedicion se hará constar á la derecha del sello si se trata de papel ó documento timbrado con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendeduría que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeracion se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

Si del reconocimiento que en su día ha de verificar la fábrica del ramo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterle á la accion de los tribunales de justicia.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores, los efectos que se presenten en Madrid. Estos se canjearán en la Tercena

establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda todos los días no festivos del mes de Enero, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razon no se admitirá al cambio despues del 31 de Enero próximo efecto alguno de los que caducan.

Acerca de los peligros que ha corrido la corbeta sueca «Mathilda», refiere «La Publicidad» lo siguiente:

«Salida de Marsella en direccion á Buenos-Aires, fué acogida por el horrible temporal de la semana pasada, al atravesar el golfo de Lyon.

Allí las olas alcanzaban una altura prodigiosa y el huracan era de una violencia nunca vista. Las velas aferradas á los palos fueron arrancadas por el viento y la quilla se abrió violentamente penetrando el agua en la bodega.

Era la noche del domingo. El capitán Mr. C. O. Rebstky vióse completamente perdido. El mar y el horizonte estaban confusos en la oscuridad; y el rugido de las olas negras se confundía con los bramidos del huracan. El agua subía en las bodegas, á pesar de los esfuerzos de la tripulacion que no dejaba ni un momento las bombas. La carga de cubierta fué echada al mar y la corbeta sin direccion era removida por las olas como una pluma.

El capitán bajó á la cámara donde estaba encerrada su esposa y dos pequeños hijos para morir juntos. Subieron á cubierta esperando el momento en que el buque zozobrase.

En esta angustiosa situacion pasaron todos el lunes. Los marineros, con las manos ensangrentadas y arrancada la piel por su incesante trabajo, no dejaban por esto las bombas, luchando con desesperacion contra aquel mar furioso que iba á devorarles. La señora del capitán les repartía la comida para que no abandonasen su trabajo.

Por no haber salido el sol, no pudo el capitán fijar la posicion del buque.

Al amanecer del miércoles se encontraron delante de una costa desconocida para ellos; acercóseles una barca, cuyos tripulantes les dijeron estar cerca de Villanueva. Pusieron proa á Barcelona, y entraron en este puerto á mediodía.

La corbeta «Mathilda» es de la matrícula de Sundswall.

Gacetilla

EL BAILE

No hay funcion dramática, ó lírico dramática, de las que tienen lugar en las sociedades recreativas de esta ciudad, que no termine con un baile, siempre concurrido y animado. Y á pesar de que esto es de cajón, se anuncia siempre como si fuera el baile el más poderoso incentivo, y como si de no anunciarlo, se pudiera deducir que no lo hay.

Será la funcion una de las mejores piezas que posee el arte, y ello no obstante, no se puede prescindir del baile para que deje buena impresion el espectáculo; y se baila en carnaval, y se baila fuera de él, y aún en el rigor de la canícula no se sentiría sudar el quilo, bailando.

Decididamente el baile es uno de los caracteres del siglo de positivis-

mo que atravesamos; y con igual propiedad se podria llamar á éste del vapor y de la electricidad, como de las parejas danzantes.

No hay pollo que, sin haber llegado á los veinte años, no haya bailado dos ó tres millares de walses y de polkas; ni hermosa que no haya deseado con ansia llegase aquel día en que, abandonando la candidez de la adolescencia, entrase en esa edad de flores, de amor, de placer y de baile á que llaman juventud.

Aquel día en que fué presentada por primera vez en un salon de baile, ¿dejará de formar época en la historia de su vida? No; porque no se sienten dos veces las mismas emociones.

¡Y cuán bellas, cuán seductoras serán las de una niña de diez y seis años que hace su entrada, como vulgarmente se dice, en uno de los suntuosos salones del gran mundo! El estudiado aliño de los trages, la elegancia de las flores, los encantos de la música, todo contribuye á magnetizar, á volver loca á nuestra beldad, y á ponerla en un estado de escitacion tal que le falta poco para llegar al delirio.

Y si se la invita á bailar, entónces se levanta rápida, aérea como una Silfide, aprieta la mano del galán, de ojos negros ó de rúbia cabellera, que en tal ocasion no distingue los objetos nuestra jóven y todos se le vuelven de color de rosa; y el wals principia á dejar sentir su influencia en el cerebro y en el corazón de la niña que se deja llevar al impulso de su pareja, hasta que la fatiga le rinde y se apodera de todo su ser una emocion lánguida y embriagadora.

Hé ahí la influencia del baile sobre las mujeres de nuestro siglo: con él se derrama á la vez en el corazón de la mujer, esas notas, dulces, valientes y enérgicas, tiernas y melancólicas, que la arrebatan de placer y la fascinan hasta el punto de ser causa de su perdicion y ruina; porque la mujer que no rinde su virtud en medio de las emociones de un baile, puede decir que está asegurada contra todos los ataques y que puede hacer frente á toda clase de seducciones.

Por eso, á decir verdad, no comprendemos como una madre ó un marido, permiten á su hija ó esposa que se separen de su lado para perderse en medio del torbellino de un wals, ó *mecerse* al borde del abismo en la languidez de una voluptuosa danza.

Anoche se cantó por primera

vez en nuestro coliseo la magnífica ópera del Maestro Mayerbeer, *Roberto il Diávolo*. Aunque la premura del tiempo no nos permite escribir hoy una detallada revista de su ejecucion, no podemos menos de consignar que en la parte musical pocas óperas han obtenido, en nuestro teatro una interpretacion tan satisfactoria, tanto por parte de los cantantes como por la orquesta y coros, confirmando este resultado el aventajado concepto que teniamos formado del señor Ronzani, como Director de orquesta y como Maestro al cémbalo. En la parte escénica se sacó el partido posible de los limitados recursos que ofrece nuestro escenario para los espectáculos

del género del *Roberto*, y como las decoraciones de los actos primero y tercero son buenas y adecuadas y los trages son en su mayor parte nuevos y lujosos, el efecto general resultó bastante agradable. Se notó falta de ensayos en el movimiento escénico, especialmente en la segunda parte del acto tercero y los entreactos fueron de escésiva duracion, siendo de esperar que estas dos faltas se corrijan en las funciones sucesivas, y las apuntamos para llamar sobre ellas la atencion del director de escena. Las innumerables bellezas musicales que contiene la partitura, la buena ejecucion por parte de los artistas y la conocida aficion de este público á la buena música nos hacen esperar que el *Roberto* llamará numerosa concurrencia á nuestro teatro compensando los sacrificios hechos por la empresa para ponerlo en escena.

Mañana se repetirá la misma ópera.

Por la capitania general de Cuba se ha dispuesto que, para el fin de este mes, sean licenciados todos los individuos de tropa que cumplen su compromiso desde el mes de Enero á Junio próximo, á escepcion de los que prestan su servicio en la guardia civil.

Esta tarde á las cinco ha tenido lugar en casa de D. Sebastian Vinent Vice-presidente del Comité liberal dinástico, una numerosa reunion de personas afiliadas al nuevo partido monárquico de conciliacion liberal, con el objeto de hacer pública manifestacion de los propósitos conciliadores que animan al Comité y de completar su organizacion bajo las bases adoptadas. Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos que se tomen.

El lunes próximo, á la una de la tarde, debe tener lugar la visita general de Cárceles á la de este Partido, en cuyo establecimiento solo hay en la actualidad dos presos, uno con causa pendiente á disposicion del Juzgado de Tarragona, y el otro con causa pendiente tambien, por hurto de cerdos á disposicion del de esta ciudad. Estos datos dicen más que los mayores elogios, en favor de las morigeradas costumbres de estos habitantes.

Las confiterías de esta ciudad adornan sus escaparates con todo el primor y buen gusto de que son capaces, habiendo algunas espuesto sus dulces en los llamados *bellemes* que forman las delicias de la *gente menuda*, ó sea de los niños, que pasan revista á todos ellos, y aún de los viejos, ó de la cáscara amarga, quienes á pesar de haber perdido las ilusiones de la vida, todavía sienten el placer de saborear un dulce que les recuerda el placer con que lo saboreaban en su primera edad.

El establecimiento la «Vid» anima tambien á sus parroquianos, *tentandoles* con una profusa exposicion de vinos y licores; y todas las tiendas en general, se prometen hacer su Agosto, como vulgarmente se dice, procurando dar salida á sus géneros, en medio del general regocijo de las pró-

ximas fiestas *Quicus*, el célebre *Quicus* llama también la atención de sus parroquianos y del público en general, y sabido es que no hay quien resista á los atractivos del establecimiento de su propiedad, que sin ningún género de duda, puede competir con los de su clase de las más populosas ciudades del continente.

Conque, á gastar el dinero y á *endulzar* el estómago, que la ocasión es propicia.

Van adelantando las obras de construcción del nuevo frontis de la iglesia de San José, que hermoseará notablemente la calle en que está situado dicho edificio, mejorando las condiciones del mismo. El plano á que se sujeta la mencionada obra es de muy buen gusto, según tuvimos ocasión de decir en anteriores números.

A bordo del vapor «Nuevo Mahonés» saldrá mañana para la capital de la Provincia, el Gobernador de la misma, Sr. Loygorri, á quien han visitado hoy varias personas de esta ciudad y comisiones de los Ayuntamientos de la isla.

El de esta ciudad y otras varias comisiones han pasado también á despedirle.

En el día de ayer quedó instalado el Juzgado municipal de esta ciudad en la casa calle del Bastion núm. 2, que forma esquina con la del Arraval.

Evacuado el edificio que ocupaba, propiedad del Ayuntamiento, se instalará en él la segunda escuela de niños de esta ciudad, pasando el cuerpo de serenos á ocupar los bajos de la Casa Consistorial.

Cierto sugeto trató anoche de robar en una tienda de la calle de Adnóver de esta ciudad; pero apercibida la dueña de la casa, no pudo llevar á cabo su criminal intento, apelando á la fuga al verse descubierto.

Es un discípulo aventajado del *escamoteo* que tiene, al parecer, recursos para salir airoso de los más apurados lances; pues al ser encontrado infraganti detrás del mostrador, dijo, sin ser preguntado, que iba con ánimo de comprar una jaula. Pero el pájaro voló sin llegar á ser *enjaulado*.

Con el objeto de visitar al señor Gobernador de la Provincia, ha llegado hoy á esta ciudad el Diputado á Cortes, D. Juan Trémol y Faner, quien ha regresado á Ciudadela en la tarde de este mismo día.

El señor Contra-almirante de la escuadra de instrucción surta en este puerto, lo mismo que el señor Gobernador de la Provincia, han devuelto en la mañana de hoy la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

Por efecto de los aguaceros que han caído sobre esta ciudad y su término, el camino de *Rafal* se halla en un estado intransitable, y de ello se quejan varios habitantes del campo que tienen que transitar por dicho camino. En su virtud, bueno sería

que el Ayuntamiento, de los fondos que ingresan en sus arcas á este objeto, destinara una cantidad para la recomposición de la citada vía, y si no tiene medios para ello ó son insuficientes los que acaso destine al entretenimiento de la misma, creemos sería conveniente solicitarla de la Diputación Provincial, los recursos necesarios para dejarla en buen estado, evitando así las quejas que fundamentalmente hemos oído proferir sobre el particular.

Anoche fueron conducidos al Hospital civil de esta ciudad, dos de estos vecinos que, hallándose enfermos, carecían de recursos con que atender á la curación de sus dolencias.

En el acreditado establecimiento del Sr. Ponseti, la «Flor de Castilla», acaban de elaborarse finas pastas para sopa, de las que tanta aceptación han alcanzado, gracias á la actividad del citado fabricante.

Esta mañana el señor Gobernador ha pasado la anunciada visita á los establecimientos de esta ciudad, habiendo quedado sumamente complacido de la limpieza y orden que en los mismos reina.

La correspondencia de Filipinas de que fué portador el vapor «Isla de Mindanao» será embarcada mañana para su destino en el «Nuevo Mahonés».

En el vapor-correo de Valencia que debe llegar á Palma el lunes próximo, es esperada la familia del señor Gobernador de la Provincia.

El miércoles próximo saldrán á bordo del vapor «Menorca», varios de los individuos de la guarnición de esta Ciudad, á quienes se ha concedido licencia para pasar al lado de sus familias las próximas fiestas. También mañana salen algunos de dichos individuos, al propio objeto, en el vapor «Nuevo Mahonés».

En las iglesias de esta ciudad se celebrarán el lunes próximo, vigilia de la Navidad del Señor, los cultos acostumbrados; teniendo por la mañana lugar el canto solemne de *prima* y la Calenda, y al anocher, el de Maitines y la Misa llamada del gallo.

Escusamos decir que dichos actos religiosos revestirán el esplendor y magestad de los años anteriores, y esperamos que en el actual, como siempre, se guardarán las consideraciones debidas á tan grandes solemnidades. La alegría que por el natalicio de Ntro. Señor Jesucristo sienten los pechos cristianos, es muy justa y plausible; pero debe contenerse en los límites de la moderación y de la prudencia, y espresarse con actos de piedad que tengan relación con el motivo que produce el universal regocijo.

Así se celebran los religiosos acontecimientos: que no es propio ni digno de quien tiene en estima las grandezas de nuestra Santa Religión, entregarse á excesos que ésta siempre reprueba.

Al anochecer de ayer se hallaba á la vista de nuestro puerto, un buque de guerra, acorazado, al parecer de la armada francesa.

En la tarde de hoy se ha administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo D. Eugenio Saura y Font.

Pedimos á Dios se digne concederle resignación para sobrellevar con fruto el peso de la cruz con que prueba á sus escogidos, y si conviene, que le conceda la gracia de la salud de que se halla privado desde hace tiempo nuestro amigo.

Sociedades recreativas.—Función para mañana:

Circo Industrial.—«El Arcediano de San Gil», «El pilluelo de París» y baile de sociedad.

Isleño.—«Marina» y baile de sociedad. Esta sociedad avisa á los señores socios que el día 28 del actual quedará cerrado el abono para las funciones de la presente temporada.

Hace días dimos cuenta en nuestro periódico de haberse cometido, en Villa-Carlos, un robo de un reloj y cadena de plata; y en la tarde de anteayer, fueron devueltos al robado, los espresados objetos, por un sacerdote de dicho pueblo que los había recibido de manos del delincuente bajo el sigilo de la confesión.

Es un medio de restitución del que muchas veces se han valido los corazones arrepentidos. ¡Y luego se declamará contra la virtud y eficacia de dicho sacramento!

En la primera quincena del próximo Enero, regresará á Madrid el Diputado á Cortes D. Juan Trémol.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada, el cadáver de D. Antonio Mesquida y Batione, fallecido después de larga dolencia, á la edad de nueve años. (E. P. D.) Acompañamos á sus apreciables padres y demás familia, en el justo sentimiento que les ha causado tan irreparable pérdida.

Con el objeto de publicar los números de la lotería de Navidad que han sido favorecidos con los premios mayores, hemos repartido hoy nuestro periódico algo más tarde de la hora acostumbrada.

Creemos que nuestros lectores, en gracia del motivo espresado, nos agradecerán la demora experimentada.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 21.—9'15 n.

El general Serrano se despedirá mañana del Rey para regresar á la embajada de París.

Créese que el Congreso celebrará hoy su última sesión. Hasta el día dos del próximo Enero no se reanudarán las sesiones.

El señor Moret ha condonado al periódico «El Porvenir» las multas que le impuso el señor Conde de Xiquena.

Madrid 21.—10 n.

Yok Duc ha sido proclamado Rey.

En la quinta sección del Senado han triunfado para la

comisión de presupuestos los señores Barzunallana (D. José) y Jové y Hévia.

El periódico «El Correo» censura duramente la combinación de senadurías vitalicias que refleja, según dice, favoritismo y compadrazgo.

Dúdase que se presente antes de vacaciones el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Madrid 22.—10 m.

El periódico «El Día» asegura que es falso el cálculo del señor Camacho, pues en la conversión de la deuda exterior resulta un error de cuarenta millones menos faltando la cantidad necesaria para el pago de intereses.

Madrid 22.—2'55 t.
Mahon 22.—9 n.

LOTERIA

2.500.000 pesetas.

38.608 Sevilla

2.000.000 pesetas.

2.022 Jetafe

1.500.000 pesetas.

7.297 Huelva

750.000 pesetas.

44.329 Barcelona

250.000 pesetas.

49.570 Málaga. 47.882 Barcelona

47.887 Barcelona

125.000 pesetas.

28.428 Madrid 31.751 Madrid.

1.469 Albacete 30.741 Palma.

44.281 Toledo.

50.000 pesetas.

11.779 Santander. 2.110 Madrid.

16.669 Orihuela. 13.658 Molina.

29.146 Barcelona. 27.576 Barcelona

3.761 Madrid. 22.832 Madrid.

36.920 Barcelona. 4.273 Madrid.

45.919 Toro. 25.323 Palma.

9.642 Bilbao. 20.703 Valencia

30.921 Madrid. 28.578 Carabanchel

20.000 pesetas.

31.938 Madrid. 10.204 Córdoba.

12.430 Cadiz. 49.069 Borja.

28.268 Reus. 37.605 Madrid.

29.206 Barcelona. 620 Barcelona

9.992 Madrid. 29.668 Madrid.

48.452 Madrid. 36.801 Madrid.

16.481 Jetafe. 9.601 Cadiz.

28.305 Valladolid. 38.990 Valencia

8.641 Coruña. 40.578 Logroño.

15.429 Madrid. 6.844 Barcelona.

2.205 Oviedo. 9.302 Madrid.

10.041 Barcelona. 5.239 S. Sebast.

39.643 Barcelona

Madrid 22.—12'25 t.

Asegúrase que el voto particular tratará del sufragio, de la revisión constitucional, de la sublevación y de asuntos extranjeros.

Brevemente empezarán los trabajos de la comisión para el mejoramiento de las clases obreras.

Madrid 22

4 p. perpétuo. 57'95

4 p. amortizable. 71'50

B. Hipotecarios de Cuba. 89'35

Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

	Pesetas.
Trigo de este país.	cuartera 21'50
Trigo xexa de Argel	id. 20'50
Cebada de este país	id. 10'00
Habas id. nuevas	id. 16'50
Garbanzos regular tamaño.	id. 25'00
Fricoles id.	id. 27'00
Habones sevillanos.	id. 13'00
Habones morunos	id. 12'50
Maíz Ext. angero	id. 14'00
Maíz mallorquin.	id. 00'00
Harina 1.ª flor fuerza	quintal 20'00
Id. 1.ª flor blanca varias mcas.	id. 19'00
Id. 2.ª	id. 18'00
Id. 3.ª	id. 12'00
Arroz cepillado.	id. 22'50
id. moreno	id. 20'50
Habichuelas del Pinet	id. 20'00
Habichuelas mallorquinas	quintal 00'00
Aceite fino.	cuartera 5'00
id. regular.	id. 4'50
id. bajo.	id. 4'25
Petróleo refinado Ns América.	caja 23'50
id. id. España.	id. 23'00
Vino tinto.	cuarter 3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina	equivale á	74'220 litros.
El quintal idem idem	41'631 kilóg.
El cuarter » »	4'204 litros.
El cuarter » »	5'900 id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Zenon y San Demetrio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en S. Francisco.

Mañana, en la Misa mayor el Santo Evangelio predicado por los Párrocos de las respectivas Parroquias. En Sta. Maria por la tarde continuará el devoto y solemne Septenario en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza con sermón que dirá don Jaime Tutzó Pbro.

En las Concepcionistas, por la tarde terminarán los piadosos ejercicios propios de Adviento y consagrados al adorable Corazón de Jesus con exposicion de S. D. M. y sermón que dirá don Antonio Orfila, párroco de Ntra. Señora del Cármen.

Lunes, á las 6 de la mañana, canto de la Hora de Prima y luego con toda solemnidad el Martirologio Romano vulgo Calenda, por los Sres. Tutzó Pbro. en Sta. Maria, Landino Pbro. en el Cármen y Seguí Subdiácono en San Francisco y despues el acostumbrado sermón á cargo de los Rdos. Curas-párrocos. En las Concepcionistas tambien cantará la Calenda la Religiosa Sor Josefa del Espiritu Santo.

Por la noche, como se acostumbra á las 9 y 12 en Santa Maria Maytines con toda solemnidad, é igualmente en las de San Francisco, Nuestra Señora del Cármen, Concepcionistas y en la ayuda-parroquia de la Concepcion: á las 12 la misa solemne pastoril vulgo del Gallo.

Santo de mañana.

IV. de Adviento. santa Victoria virgen mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 22

Para Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés» capitan D. Miguel Tudury con 22 trips, efectos y la correspondencia.

Seccion comercial

Madrid 21

4 p. 000 perpétuo.	57'80
4 p. 000 amortizable.	71'35
B. Hipotecarios de Cuba.	89'40

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 21—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	57'765
4 p. 000 amortizable	71'250
B. H. de Cuba.	89'375

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	41'600
F.-Carril de Barcelona á Francia.	71'500
Fer.-Car. del N. de España	106'000
Crédito Mercantil.	35'000
Orenses	25'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	61'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'500



EL NIÑO

Antonio Mesquida y Batione

DE EDAD DE 9 Y MEDIO AÑOS
HA FALLECIDO
E. P. D.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanitos, tíos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones

El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde.

Casa mortuoria calle de Santa Eulalia número 31.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre de 1883.

Ha de constar de 30 mil billetes, al precio de 30 pesetas dividido en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion.

Los premios han de ser 1.500 importantes 657.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
24 de 2.500	60.000
1.468 de 300	300.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.300 id para el premio segundo.	2.600

1.500 657.000
Mahon 23 Diciembre 1883.—El Administrador, P. J. Hernandez.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, etc. etc.

Hago saber: que el individuo de la Inscripcion Marítima de esta Provincia Francisco Hernandez ha encontrado en la Costa Norte y próximo á este Puerto, cinco tablas que han quedado depositadas en Calafons.

Y se hace público por medio de este anuncio con el objeto de que las personas que se crean con derecho á ellas se presenten á deducirlo en esta Comandancia en día y hora hábiles y en el término de treinta días contados desde hoy. Mahon 22 Diciembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

CATARROS,
RONQUERAS, ETC. POR
CRÓNICOS QUE SEAN
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. Á las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Juzgado Municipal de Mahon

Habiéndose traslado este Juzgado á la casa calle del Arraval núm. 1, he dispuesto anunciarlo al público por medio de los periódicos de la localidad, como tambien que las horas de audiencia y despacho para los actos del Registro Civil, serán de las 11 de la mañana á la 1 de la tarde de todos los días hábiles conforme á los artículos 632 y 633 de la Ley orgánica del poder judicial. Mahon 21 de Diciembre de 1883.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso Srío.

Don Enrique del Todo y Pont,

Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el día quince de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la estancia S. Agustin sita en el término municipal de Ciudadela, propia de D. Agustin José Carrió y Martorell, bajo el tipo de veinte y cuatro mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los interesados, advirtiéndole que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Moysi y Femenias sigue contra el referido Carrió sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres. Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

La **Espermatorrea** se corta usando el **Vendage de Venus**.

AVISO

En la tienda del Valenciano calle de Adnover núm 13 se ha recibido un rico surtido de dátiles de Egipto al infimo precio de 3, 3 y medio y 4 reales la libra y dátiles Alicantinos desde 10 céntimos de escudo á 20 libra.

Tambien se encontrará un rico pan de higos elaborado con almendras á 2 rs. vn. libra.

13 Calle Adnover 13

TEATRO

Hoy sábado 22 del corriente tendrá lugar en el coliseo de esta ciudad el segundo baile de máscaras de la presente temporada empezando a las 9 de la noche.

Las condiciones del mismo quedan espuestas en la consergeria del teatro.

TEATRO

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA
FUNCION PARA MAÑANA

23 Diciembre de 1883

10.ª de abono

3.ª série

ROBERTO EL DIABLO

Á las 8 en punto.